

# PROGRAMA DE ASIGNATURA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL (CFG)

**1er semestre 2024**

Departamento de Pregrado  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile

## 1. NOMBRE Y CÓDIGO DEL CURSO

<b>Nombre</b>	Gobernanza de los Comunes: de la tragedia a la acción colectiva
<b>Código</b>	VA-01-0327-105

## 2. NOMBRE DEL CURSO EN INGLÉS

*Governance of the Commons: From Tragedy to Collective Action*

## 3. EQUIPO DOCENTE

<b>Docente responsable</b>	<b>Unidad académica</b>
Julián Cortés Oggero	Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

<b>Docentes colaboradores/as</b>	<b>Unidad académica</b>
Anahí Urquiza	Facultad de Ciencias Sociales
Gabriela Bawarshi	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Anahí Ocampo	Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza
Claudio Millacura	Cátedra Indígena, Facultad de Ciencias Sociales
Patricia Retamal	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Marco Billi	Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza
Francisco Urquiza	Instituto de Desarrollo Sustentable, PUC

<b>Ayudante</b>	
-----------------	--

#### 4. CARGA ACADÉMICA Y CRÉDITOS SCT-CHILE

<b>Duración total del curso</b>	17 semanas
<b>Nº máximo de horas de trabajo sincrónico / presencial semanal</b>	1,5 horas
<b>Nº máximo de horas de trabajo asincrónico / no presencial semanal</b>	1,5 horas
<b>Nº de créditos SCT</b>	2 SCT

#### 5. MODALIDAD, DÍA Y HORARIO

<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Día</b>	Jueves
<b>Horario</b>	16:30 – 18:00 horas
<b>Lugar</b>	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

#### 6. COMPETENCIAS SELLO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO

	1. Capacidad de investigación, innovación y creación
X	2. Capacidad de pensamiento crítico y autocrítico
	3. Capacidad para comunicarse en contextos académicos, profesionales y sociales
X	4. Compromiso ético y responsabilidad social y ciudadana
X	5. Compromiso con el desarrollo humano y sustentable
	6. Compromiso con el respeto por la diversidad y multiculturalidad
	7. Compromiso con la igualdad de género y no discriminación

#### 7. PROPÓSITO FORMATIVO DEL CURSO

Este curso, tiene como propósito principal establecer un diálogo transdisciplinario en torno a conceptos cada vez más relevantes como los bienes comunes y la gobernanza. Busca introducir enfoques innovadores y perspectivas interculturales, enriquecidas por el conocimiento de las tradiciones ancestrales.

En respuesta a los desafíos contemporáneos del siglo XXI, el curso pretende expandir los límites del conocimiento tradicional. Explora en profundidad conceptos como bienes comunes y gobernanza, fomentando un proceso de enseñanza y aprendizaje dinámico. Este proceso integra la experiencia personal de los estudiantes, sus conocimientos previos sobre el tema, y los avances más recientes en disciplinas como la economía, derecho, ciencias sociales, ecología e interculturalidad.

El curso se enfoca en desglosar y analizar los principales ejes estratégicos en torno al concepto de lo común, incluyendo los bienes comunes. Posteriormente, se examinarán

las diversas teorías y modelos de gobernanza. El curso culminará con una reflexión crítica sobre casos prácticos de gobernanza de bienes comunes, proporcionando una comprensión integral del tema.

## 8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

- El estudiante adquiere una comprensión profunda de la problemática asociada a los bienes comunes y la gobernanza en su contexto sociocultural y territorial. Esto incluye la identificación de los factores clave y los actores influyentes en este ámbito, los que se manifiestan en los siguientes resultados esperados:
- El estudiante es capaz de discernir los diversos factores y actores que desempeñan un papel en la gobernanza de los bienes comunes. Esto implica analizar cómo influyen en contextos específicos, tanto a nivel sociocultural como territorial.
- El estudiante desarrolla habilidades avanzadas en el análisis y comparación de procesos de gobernanza de los bienes comunes. Esto conlleva la propuesta de enfoques metodológicos que son sistémicos, integrados y complejos, fomentando un aprendizaje profundo y significativo.
- El estudiante demuestra la capacidad de argumentar, debatir y colaborar en equipos multidisciplinares para generar reflexiones críticas sobre la importancia de los bienes comunes y la gobernanza. Este proceso enfatiza una valoración crítica del entorno y las condiciones actuales en las que se desarrollan estos conceptos.

## 9. SABERES FUNDAMENTALES O CONTENIDOS

### **Unidad 1: Los Comunes**

La primera unidad del curso pretende realizar un breve resumen de la historia y significado del término "bienes comunes", desde su forma en que las comunidades gestionaban su tierra y todos aquellos otros bienes que tenían "en común", hasta las nociones modernas para referirse a un amplio conjunto de recursos, naturales y culturales, que son compartidos por muchas personas, como los bienes comunes del conocimiento, los bienes comunes digitales, los bienes comunes urbanos, los bienes comunes sanitarios, los bienes comunes culturales, etc.

Mediante la presentación de estos elementos, el curso busca que las y los estudiantes conozcan una mirada integral respecto al devenir de este concepto y de la importancia actual que reviste la "tragedia de los comunes" dentro de los desafíos globales para el siglo XXI. El concepto de "tragedia de los bienes comunes" se hizo conocido desde que, en 1968, el biólogo Garrett Hardin publicara su famoso ensayo con el mismo título, en el

que sostenía que cuando la gente comparte un recurso lo sobre explotará porque será incentivada a sacar el mayor provecho posible del recurso antes que lo hagan otros.

A partir de allí, el término "tragedia" se ha utilizado como argumento de que las personas no son capaces de autogestionar los recursos comunes. Por lo tanto, surge la búsqueda de distintos esquemas de gobernanza para poder gestionar los recursos comunes: serán estas las protagonistas de la siguiente unidad.

## **Unidad 2: La Gobernanza y los comunes**

La gobernanza es la manera en que las sociedades definen objetivos y prioridades, toman decisiones e implementan y supervisan acciones de diversa índole para lograr esos objetivos y prioridades.

La forma de gobernar eficazmente los bienes comunes ha sido objeto de largos debates en el mundo especializado. Resulta extremadamente difícil encontrar un modelo de gobernanza universal que sirva para todos los contextos, sino que distintas soluciones son más o menos efectivas en cada caso considerando las particularidades locales. Sin embargo, existen algunos principios fundamentales que nos pueden guiar en diseñar un buen modelo de gobernanza de los comunes.

Según el ya citado Hardin, el agotamiento de los bienes comunes sólo podría evitarse mediante los derechos de propiedad privada y la regulación gubernamental.

No obstante, ha surgido una creciente conciencia de que la tragedia no es el único resultado posible cuando la gente comparte un recurso común, ya que hay muchos ejemplos de comunidades duraderas que han mantenido sus recursos compartidos de forma eficaz sin tener que recurrir a soluciones de mercado o gubernamentales.

La gobernanza de los comunes se centra justamente en estudiar estos ejemplos para derivar de aquellos principios que permitan diseñar arreglos de gobernanza que puedan servir para evitar la tragedia de los comunes en todos los contextos y escalas.

Con los contenidos de este módulo, el curso busca que las/los estudiantes puedan conocer y reflexionar sobre esos otros momentos de desarrollo alternativo —a los modelos históricamente presentados como hegemónicos dentro de la sociedad— a fin de que puedan analizar críticamente los modelos de los siglos anteriores con miras al siglo XXI.

## **Unidad 3: Gobernanza de los comunes: casos aplicados**

Los ejemplos tradicionales de bienes comunes son los bosques, la pesca o los recursos hídricos subterráneos, pero el término bienes comunes se utiliza cada vez más para un conjunto más amplio de ámbitos, como los bienes comunes del conocimiento, los bienes comunes digitales, los bienes comunes urbanos, los bienes comunes sanitarios, los bienes comunes culturales, etc. El estudio del gobierno de los recursos compartidos no se limita, por tanto, al ámbito original de los recursos naturales; por lo que el objetivo de este módulo es que las/los estudiantes conozcan estudios en todos esos ámbitos de aplicación diferentes con miras a conocer, reflexionar, buscar e intercambiar experiencias y soluciones respecto a la gobernanza de los comunes mediante casos prácticos.

Es así como la/el estudiante encontrará y conocerá algunos ejemplos prácticos de gobernanza de bienes comunes en materias tales como:

### *Tierras y aguas comunes*

Los terrenos y aguas comunes son aquellos que son propiedad y están gobernados colectivamente por un número de personas. También puede tratarse de tierras propiedad de una persona, institución o varias personas, sobre las que otras personas tienen ciertos derechos tradicionales, como permitir que su ganado pascie en ellas, recoger leña o cortar césped para combustible. Los titulares de estos derechos se denominan comuneros. Asimismo, desde una mirada decolonialista, resulta interesante conocer las experiencias, prácticas y saberes ancestrales de los pueblos indígenas, los cuales aportan una visión crítica de la discusión sobre los comunes.

### *Bienes comunes urbanos*

Los residentes urbanos comparten el acceso a una serie de recursos tangibles e intangibles en los que tienen un interés común. Estos recursos van desde las calles y los parques locales hasta los lugares públicos, pasando por una serie de servicios vecinales compartidos. La gestión y el gobierno de estos recursos urbanos compartidos o "bienes comunes urbanos" se enfrentan a los mismos retos que sus homólogos rurales: ¿cómo crear formas sostenibles de gestión de estos recursos? ¿Cómo evitar su colapso? Sin embargo, en la sociedad actual, los bienes comunes urbanos parecen ofrecer una solución que tanto los gobiernos locales como las estrategias de gobernanza vinculadas al mercado son incapaces de ofrecer. Por ello, en algunos casos, los gobiernos de las ciudades abrazan este desarrollo y forman coaliciones con sus ciudadanos para co-crear la ciudad como un lugar común.

### *Bienes comunes del conocimiento*

El término "bienes comunes del conocimiento" se refiere a la información, los datos y los contenidos que son propiedad colectiva y están gestionados por una comunidad de usuarios, especialmente en Internet (por ejemplo, Wikipedia). Lo que distingue a un procomún del conocimiento de un procomún de recursos físicos compartidos es que los recursos digitales no se pueden sustraer; es decir, varios usuarios pueden acceder a los mismos recursos digitales sin que ello afecte a su cantidad o calidad. Un principio fundamental del procomún del conocimiento es que se abandona el derecho de autor tradicional: no se requiere ningún permiso ni hay que adquirir ninguna licencia para estudiar, utilizar, cambiar y redistribuir de nuevo una obra mejorada, con la única condición de que todas las obras futuras que se basen en la licencia se mantengan de nuevo en el procomún.

## 10. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN: PLAN DE TRABAJO

### A) Descripción general de la metodología y la evaluación del curso:

El curso fomentará un trabajo colaborativo, grupal y transdisciplinar. Para la conformación de los grupos se buscará tanto la paridad de género como la mayor diversidad disciplinar, territorial y etaria posible de las/os estudiantes. Esto les permitirá poner en práctica los conceptos adquiridos en el curso y el conocimiento que cada una/uno trae de sus respectivas disciplinas. Se fomentará, además, que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos a partir de sus saberes y experiencias previas.

Todas las clases estarán a cargo de diferentes docentes e investigadores participantes de la iniciativa transdisciplinaria EneAS de la Universidad de Chile, así como docentes e investigadores invitados de otros centros, universidades e instituciones del Estado.

Asimismo, nos proponemos fomentar la discusión y la reflexión crítica de los contenidos vistos en el curso, mediante breves actividades en la plataforma U-Cursos (Foros). Se deja constancia que la participación en estas actividades será evaluada.

**Este curso tiene un requisito de asistencia mínima al 75% de las sesiones.**

#### Evaluaciones

La evaluación se considera una instancia de aprendizaje basada en un proceso de retroalimentación continua que se fomenta en el debate en el aula virtual y los foros de conversación. En función a las competencias que se desarrollan en el curso, los dispositivos de evaluación son los siguientes:

**A) Participación en el foro:** durante el desarrollo del CFG, se utilizará el foro de U-Cursos. En base a dichas discusiones, se evaluará la participación de los/as estudiantes en estas instancias de reflexión. La participación en los Foros de discusión de U-Cursos, siguiendo las indicaciones para cada discusión, forma parte de la evaluación continua del curso. Esta participación será calificada de acuerdo con la siguiente escala (considerando un total de **10 actividades de trabajo en el foro** de U-Cursos):

- 1: no participa en ningún foro o la participación no sigue las indicaciones
- 4: participa en menos de 4 foros, siguiendo las indicaciones para cada discusión
- 5: participa en hasta 5 foros, siguiendo las indicaciones para cada discusión
- 6: participa en hasta 6 foros, siguiendo las indicaciones para cada discusión
- 7: participa en 7 foros o más, siguiendo las indicaciones para cada discusión

**B) Dos (2) trabajos individuales/grupales** sobre conceptos y contenidos del curso, conforme a las indicaciones que serán entregadas oportunamente.

## B) Resumen del esquema de evaluaciones calificadas del curso:

Actividad evaluada	Tipo de actividad	Ponderación en nota final	Semana estimada de entrega
Trabajo 1	Individual o grupal	35%	Semana 6
Trabajo 2	Individual o grupal	35%	Semana 11
Participación en el Foro	Individual	30%	Hasta semana 14
Tarea optativa	Individual o grupal	*30%	Desde semana 12 hasta semana 15

## C) Planificación y cronograma preliminar del curso:

Se ma na	Fecha	Actividades		Evaluación
		Presenciales	No presenciales Trabajo autónomo	
1	21-mar	<p>Presentación del curso</p> <p>¿Qué son los bienes comunes y por qué estudiarlos? Conceptos generales.</p> <p>Prof. Julián Cortés y equipo docente</p>	<p><b>Video:</b> What is the tragedy of the commons? Nicholas Amendolare. TED Ed. (4:57) <a href="https://youtu.be/CxC161GvMPc">https://youtu.be/CxC161GvMPc</a> (En inglés, subtítulos disponibles en inglés y español)</p>	
2	28-mar	<p>Los bienes comunes, la acción racional y la acción colectiva.</p> <p>Prof. Marco Billi</p>	<p><b>Videos:</b> La teoría de juegos (4:37) <a href="https://youtu.be/HxGvzia2PcU">https://youtu.be/HxGvzia2PcU</a> (En español)</p> <p>El dilema del prisionero (7:16) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LZUhM6vqSvq&amp;t=25s">https://www.youtube.com/watch?v=LZUhM6vqSvq&amp;t=25s</a> (En español)</p>	Pregunta en el foro
3	04-abr	<p>Los tipos de bienes, los "enclosures", las formas de propiedad y de apropiación.</p> <p>Prof. Julián Cortés</p>	<p><b>Video:</b> The English Enclosures. (9:42) <a href="https://youtu.be/l0nM5DU4ADl">https://youtu.be/l0nM5DU4ADl</a> (En inglés, subtítulos disponibles en inglés y español)</p>	Pregunta en el foro
4	11-abr	<p>Perspectivas latinoamericanas respecto a los comunes.</p> <p>Prof. Patricia Retamal</p>	<p><b>Lecturas sugeridas:</b></p> <p>Gutiérrez, R., &amp; Salazar, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. El Apantle, Revista de estudios comunitarios, 1.</p> <p>Aguilar, R. G., &amp; Trujillo, M. L. N.</p>	Pregunta en el foro

			(2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. Confluencias Revista Interdisciplinar de Sociología e Direito, 21(2), 298-324.	
5	18-abr	Cierre de unidad Prof. Julián Cortés y equipo docente	<b>Video:</b> Tragedy of the Commons. The problem with Open Access (3:26): <a href="https://youtu.be/WYA1y405JW0">https://youtu.be/WYA1y405JW0</a> (En inglés, subtítulos disponibles en inglés y español)	
6	25-abr	¿Qué es la gobernanza? Historia y polisemia del concepto, tipos y actores. Prof. Marco Billi		<b>Trabajo 1</b>
7	02-may	<b>SEMANA DE PAUSA TRANSVERSAL</b>		
8	09-may	Elinor Ostrom y la gobernanza de los recursos de acceso común Prof. Gabriela Bawarshi	<b>Video:</b> Elinor Ostrom, Women in Economics. Marginal Revolution University. (5:25) <a href="https://youtu.be/BDEAgmkINyE">https://youtu.be/BDEAgmkINyE</a> (En inglés, subtítulos disponibles en inglés y español)	Pregunta en el foro
9	16-may	Gobernanza intercultural. Prof. Claudio Millacura	<b>Lectura sugerida:</b> Mato, D. (2008). No hay saber" universal", la colaboración intercultural es imprescindible. Alteridades, 18(35), 101-116	Pregunta en el foro
10	23-may	Cierre de unidad Prof. Julián Cortés y equipo docente	<b>Video:</b> Elinor Ostrom. Ending The Tragedy of The Commons <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Qr5Q3Vvpl7w">https://www.youtube.com/watch?v=Qr5Q3Vvpl7w</a> (en inglés, subtítulos)	
11	30-may	La ciudad y los comunes: el nuevo municipalismo como herramienta de gobernanza urbana. Prof. Julián Cortés		<b>Trabajo 2</b>



12	06-jun	Gestión adaptativa y los bienes comunes. El caso del agua.  Prof. Anahí Ocampo	<p><b>Lecturas sugeridas:</b></p> <p>Urquiza et al., 2019. Gobernanza policéntrica y problemas ambientales en el siglo XXI: desafíos de coordinación social para la distribución de recursos hídricos en Chile. <i>Persona y Sociedad</i>: 133</p> <p>Retamal et al., 2013. Gobernanza del agua y cambio climático: fortalezas y debilidades del actual sistema de gestión del agua en Chile. <i>Interciencia</i> 38</p> <p>Sanchez et al. 2018. Gobernanza del agua y desafíos emergentes para estructuras normativas... e institucionales rígidas: un análisis desde el caso chileno. <i>CLAD</i> 70:199-234.</p>	Pregunta en el foro
13	13-jun	La perspectiva de la ruralidad y su relación con la construcción social de lo común  Invitado: por confirmar		Pregunta en el foro
14	20-jun	Feriado		
15	27-jun	Bienes comunes y sustentabilidad  Invitado: Prof. Francisco Urquiza, Instituto para el Desarrollo Sustentable, PUC		
16	04-jul	La experiencia estética de lo común desde la Ciencia Ciudadana  Invitado por confirmar		
17	11-jul	Los bienes comunes del conocimiento. La experiencia de trabajo común del Núcleo de Estudios Sistémicos Transdisciplinarios (NEST R <sup>3</sup> )		

## 11. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Calificación final igual o superior a 4,0, en una escala de 1 a 7.
- **Asistencia mínima al 75% de las sesiones del curso**

## 12. RECURSOS DE APRENDIZAJE O BIBLIOGRAFÍA BÁSICA OBLIGATORIA

Billi, M., Delgado, V., Jiménez, G., Morales, B., Neira, C. I., Silva, M. I., & Urquiza, A. (2020). Gobernanza policéntrica para la resiliencia al cambio climático: análisis legislativo comparado y Ley Marco de Cambio en Chile. *Estudios Públicos*, (160), 7-53

Bollier, D. (2016) *Pensar desde los comunes. Una breve introducción*. Traficante de Sueños.

Boyle, J. (2009) *Las ideas cercadas: El confinamiento y la desaparición del dominio público*. *Mientras Tanto*. 123-138. 113.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo, política y sociedad*, 187, 187-225.

Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859), 1243-1248.

Ostrom, E. (2015). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ostrom, E. (2015a). *Comprender la diversidad institucional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pahl-Wostl, C. (2002). Towards sustainability in the water sector—The importance of human actors and processes of social learning. *Aquatic sciences*, 64(4), 394-411.

Schultz, L., West, S., & Floríncio, C. (2019). Gobernanza adaptativa en construcción: Personas, prácticas y políticas en una reserva de biosfera de la UNESCO. *Revista de Geografía Norte Grande*, (74), 117-138.

## 13. RECURSOS ADICIONALES O BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blanco, I; Gomà, R.; Subirats, J. (2018) El nuevo municipalismo: derecho a la ciudad y comunes urbanos. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas, GAPP*, (20) 14-28.

Boyle, J. (2003). Foreword: the opposite of property? *Law and Contemporary problems*. 66(1).

Gunderson, Allen y Ganderstanin (2021). *Applied Panarchy: Applications and Diffusion across Disciplines*.

Glückler, J., Rehner, J., & Handke, M. (2019). Gobernanza, redes y territorio. *Revista de Geografía Norte Grande* (74), 5-20.

International Journal of the Commons (IJC). <https://www.thecommonsjournal.org/>

International Association for the Study of the Commons (IASC) <https://iasc-commons.org/>

Mattei, U. (2013). Bienes comunes. Un manifiesto. Madrid: Trotta.

Mayntz, R. (2005). Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza. En A. Cerrillo i

Martinez, La gobernanza hoy: 10 textos de referencia (págs. 83-91). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Poteete, A. R., & Ostrom, E. (2004). Heterogeneity, group size and collective action: The role of institutions in forest management. *Development and change*, 35(3), 435-461.

Ramis, A. (2018) Bienes comunes y democracia. Santiago: LOM Ediciones.